



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME:

Segundo Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas Informe N° AI-INF-OP N° 001/2023 de 10 de enero de 2023, Auditoría Operacional a la Unidad de Programas y Proyectos Productivos y Sociales Dependiente de la Gerencia de Programas y Proyectos del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, gestión 2021.

OBJETIVO:

Fue verificar las recomendaciones pendientes de cumplimiento reportadas en el Informe de Auditoría No. AI-INF-SEG Nº 006/2024 de 27 de junio de 2024, Primer Seguimiento en cumplimiento a las recomendaciones contenidas en el Informe Nº AI-INF-OP Nº 001/2023 de 10 de enero de 2023, emergente de la "Auditoría Operacional a la Unidad de Programas y Proyectos Productivos y Sociales dependiente de la Gerencia de Programas y Proyectos del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, Gestión 2021".

OBJETO:

Constituye documentación e información sobre las acciones efectuadas por la Unidad de Programas y Proyectos Productivos y Sociales Dependiente de la Gerencia de Programas y Proyectos y la Unidad de Planificación y Proyectos, respecto a las dos (2) recomendaciones pendientes de cumplimiento del Informe de Auditoría No AI-INF-SEG Nº 006/2024 de 27 de junio de 2024, del Primer Seguimiento en cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe No. AI-INF-OP Nº 001/2023 de 10 de enero de 2023, emergente de la "Auditoría Operacional a la Unidad de Programas y Proyectos Productivos y Sociales Dependiente de la Gerencia de Programas y Proyectos del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, Gestión 2021".

RESULTADOS:

Como resultado del Segundo Seguimiento al Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Nº AI-INF-OP Nº 001/2023, "Auditoría Operacional a la Unidad de Programas y Proyectos Productivos y Sociales Dependiente de la Gerencia de Programas y Proyectos del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, Gestión 2021", se concluye que de las dos (2) Recomendaciones pendientes de cumplimento en el Primer Seguimiento de Auditoría, una (1) fue cumplida y una (1) no fue cumplida.

La Paz, 23 de julio de 2025

S.R.

GOM.

Lic. Alfredo L. Villca Cari
JEFE UNDAD DE AUDITORIA INTERNA
CDA-06-Q60 CAUB N° 8373
Fondo Naj. de Inversion Productiva y Sociali

"2025 AÑO DEL BICENTENARIO"